



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



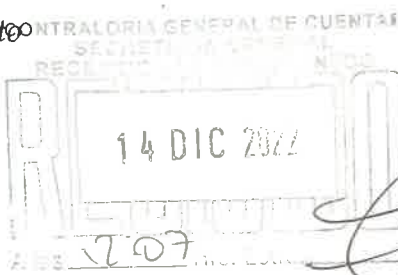
OF. DIPLAN/CIV 1369-2022
Guatemala, 12 de diciembre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

14 DIC 2022

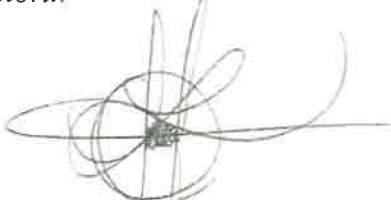
Firma: _____ Hora: 10:30
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 524 -2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.48,183.00, para compatibilizar los movimientos físicos-financieros del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.


Llc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



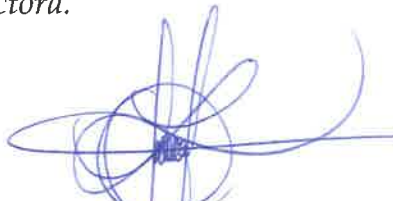
OF. DIPLAN/CIV 1369-2022
Guatemala, 12 de diciembre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 524 -2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.48,183.00, para compatibilizar los movimientos físicos-financieros del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.


Llc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JRALFARO22
☐	585	07/12/2022	49238729	FINALIZADO	47,050,344.00	47,050,344.00	INTRA2 08/12/2022	PRESDAF0189-22
REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES E INFORMES FINANCIEROS DE LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.								
REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-.								
☐	584	07/12/2022	49238693	APROBADO PRESUPUESTO	5,276,825.00	0.00	INTRA2 08/12/2022	PRESDAF0190-22
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-								
☒	583	07/12/2022	49228163	FINALIZADO	48,183.00	48,183.00	INTRA2 08/12/2022	PRESDAF0192-22



Guatemala,
07 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 524-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022". **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 49 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto cuarenta y ocho mil ciento ochenta y tres quetzales exactos (Q.48,183.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós", Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala,



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, “Distribución Analítica del Presupuesto”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–. -----

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





Módulos Clasificadores Configuración Institucional Ejecución Presupuesto Resultados Reportes

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	583	07/12/2022	49228163	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-	ENVIADO PRESUPUESTO	48,183.00	0.00	INTRA2		
☐	582	07/12/2022	49224683	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-	ENVIADO PRESUPUESTO	1,920.00	0.00	INTRA2		
☐	581	06/12/2022	49212674	REPROGRAMACIÓN PRUEBA REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" Y 41 "COLOCACIONES INTERNAS" PARA REGULARIZAR SALDOS	ERRADO	98,797.00	0.00	INTRA1		

2495

06 DIC 2022

5 JR 00



OF: UPLAN- 0229-12-2022-INSIVUMEH-VMJC-klmc

Guatemala, 6 de diciembre 2,022

Licenciado
Iván López Mayorga
Dirección de Planificación y
Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos **No.49**, del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- que ampara la transferencia por un monto de **Q 48,183.00** para poder continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro servidor.



Victor Manuel Jacinto Coy
Unidad de Planificación




Vo.Bo. Lic. Wilson Wyller García Morales
Director General
-INSIVUMEH-

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR
REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA 2

MONTO EN NÚMEROS: Q.48,183.00

MONTO EN LETRAS: Cuarenta y ocho mil ciento ochenta y tres quetzales exactos

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio DFIN-2757-12-2022 INSIVUMEH/EGM/jcz del área de presupuesto (Departamento financiero del INSIVUMEH) se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:
a continuación, se describe el no movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.
Este no movimiento de metas físicas, se deriva del análisis financiero, en el que se determinó que existe una economía y los movimientos no están ligados a la producción, por lo que se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.


Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación


Eli Willsen Wyller García Morán
Director General
INSIVUMEH

RESOLUCIÓN No. 205-2022-INSIVUMEH-WWGM-klm

Guatemala, 06 de diciembre de 2022.

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centros de costos por un monto de **Q. 48,183.00.**

CONSIDERANDO

Que el artículo 5, del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022"; faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR TANTO:

La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto No. 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2,022" del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 3 de diciembre del 2,021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2,022.

RESUELVE:

Autorizar a la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2,022, con la finalidad de reorientar el presupuesto vigente y poder contar con los recursos presupuestarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la institución en el presente ejercicio fiscal 2,022.

Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
INSIVUMEH





RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
16	1	Dirección y Coordinación						0	Evento	
			Dirección y Coordinación	Q 40,000.00	Q 43,818.00	Q -	-Q 3,818.00	0	Evento	NO MODIFICA META FÍSICA, DERIVADO DEL ANÁLISIS FINANCIERO DETERMINARÁ QUE EXISTE UNA ECONOMÍA Y LOS MOVIMIENTOS SON DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD.
16	2	Boletines con información climática.				Q -	Q -	0	Documento	
			Usuarios atendidos con información climática.	Q 4,500.00	Q 1,185.00	-Q 3,315.00	Q -	0	Documento	NO MODIFICA META FÍSICA, DERIVADO DEL ANÁLISIS FINANCIERO DETERMINARÁ QUE EXISTE UNA ECONOMÍA Y LOS RENGONES NO ESTAN LIGADOS A LA PRODUCCIÓN.
			Boletines emitidos con información meteorológica.	Q 3,683.00	Q 347.00	-Q 3,336.00	Q -	0	Documento	NO MODIFICA META FÍSICA, DERIVADO DEL ANÁLISIS FINANCIERO DETERMINARÁ QUE EXISTE UNA ECONOMÍA Y LOS RENGONES NO ESTAN LIGADOS A LA PRODUCCIÓN.
16	4	Información de Actividad Hidrológica Registrada.			Q -	Q -	Q -	0	Documento	
			Boletines con información hidrológica.	Q -	Q 288.00	Q -	-Q 288.00	0	Documento	NO MODIFICA META FÍSICA, DERIVADO QUE LOS RENGONES NO ESTAN LIGADOS A LA PRODUCCIÓN.
			Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire.	Q -	Q 2,545.00	Q -	-Q 2,545.00	0	Documento	NO MODIFICA META FÍSICA, DERIVADO QUE LOS RENGONES NO ESTAN LIGADOS A LA PRODUCCIÓN.
				Q 48,183.00	Q 48,183.00	-Q 6,651.00	-Q 6,651.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

914-32, 6539-11, 7041-9, 7157-11, 7197-21, 7295-9, 14365-8, 14366-12, 14367-5, 18739-11.



[Signature]
Lic. Wilson Wyller García Morales
Director General
INSIVUMEH

[Signature]
Firmas y sellos respectivos
Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	49

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-48,183.00	0.00
020-006-0001	Dirección y coordinación								
16	00	000	001	000	100	11		-40,000.00	0.00
020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática								
16	00	000	002	000	100	11		-4,500.00	0.00
020-007-0002	Boletines emitidos con información meteorológica								
16	00	000	002	000	100	11		-3,683.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								48,183.00	0.00
020-006-0001	Dirección y coordinación								
16	00	000	001	000	100	11		42,788.00	0.00
16	00	000	001	000	200	11		1,030.00	0.00
020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática								
16	00	000	002	000	100	11		1,185.00	0.00
020-007-0002	Boletines emitidos con información meteorológica								
16	00	000	002	000	100	11		347.00	0.00
020-009-0001	Boletines con información hidrológica								
16	00	000	004	000	100	11		288.00	0.00
020-009-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire								
16	00	000	000	004	000	100	11	2,545.00	0.00

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVUMEH - GUATEMALA, C.A. - VIOCIOMAH

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Victor Jacinto Coy

Unidad de Planificación

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVUMEH - GUATEMALA, C.A. - VIOCIOMAH

DIRECCIÓN GENERAL

INSIVUMEH

Wilson Wylier Garcia Morales

Director General

INSIVUMEH

Reprogramación de centros de costos con la finalidad de reordenar el presupuesto vigente y contar con disponibilidad presupuestaria para poder ejecutar el plan de trabajo del presente ejercicio fiscal 2022

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

2022

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVUMEH - GUATEMALA, C.A. - VIOCIOMAH

DIRECCIÓN GENERAL

INSIVUMEH

Wilson Wylier Garcia Morales

Director General

INSIVUMEH

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 6/12/2022 HORA : 11:11.48 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	49

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
020-006-0001	Dirección y coordinación	-40,000.00	43,818.00
020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática	-4,500.00	1,185.00
020-007-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	-3,683.00	347.00
020-009-0001	Boletines con información hidrológica	0	288.00
020-009-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	0	2,545.00
		-48,183.00	48,183.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-48,183.00	48,183.00
0000-SIN ORGANISMO		-48,183.00	48,183.00
0000-SIN CORRELATIVO		-48,183.00	48,183.00
Total		-48,183.00	48,183.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centros de costos con la finalidad de reordenar el presupuesto vigente y contar con disponibilidad presupuestaria para poder ejecutar el plan de trabajo del presente ejercicio fiscal 2022
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO	DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	
		49

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
209	16	00	000	001	000	020-006	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	001	000	020-006-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	002	000	020-007	Boletines con información climática	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	002	000	020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	002	000	020-007-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	004	000	020-009	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	004	000	020-009-0001	Boletines con información hidrológica	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	004	000	020-009-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	NO MODIFICA METAS FISICAS

Centro Costo Consolidados
1914-32; 6979-11; 7157-11; 7197-21; 7295-9; 14365-8; 14366-12; 14367-5; 18739-11;

Reprogramación de centros de costos con la finalidad de reordenar el presupuesto vigente y contar con disponibilidad presupuestaria para poder ejecutar el plan de trabajo del presente ejercicio fiscal 2022

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Eider Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH FIRMA

DEPARTAMENTO
FINANCIERO
INSIVUMEH
GUATEMALA, C. A.

FIRMA
Lic. Wilson Wyller García Morales
Director General
INSIVUMEH

OFICIO DFIN-2757-12-2022-INSIVUMEH/EGM/jcz

Guatemala, 6 de diciembre de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director Dirección de Administración Financiera –DAF–

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –CIV–

Presente

Estimado licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole solicitud de Reprogramación de Centros de Costos tipo INTRA2 adjuntando comprobante número “49”, por un monto de CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES QUETZALES CON 00/100 (Q 48,183.0), en Renglones del grupo de gasto 100 “Servicios no personales” y 200 “Materiales y suministros” con recursos de la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes” con el fin de readecuar el presupuesto vigente para contar con los recursos necesarios para llevar a cabo el plan de trabajo para el Ejercicio Fiscal 2022”, para que a través de sus buenos oficios sea aprobada.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo

Atentamente,


Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Financiero
INSIVUMEH221





Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
INSIVUMEH

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 6/12/2022 HORA : 11:11.48 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 49
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-48,183.00	0.00
020-006-0001	Dirección y coordinación								
16	00	000	001	000	100	11		-40,000.00	0.00
020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática								
16	00	000	002	000	100	11		-4,500.00	0.00
020-007-0002	Boletines emitidos con información meteorológica								
16	00	000	002	000	100	11		-3,683.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								48,183.00	0.00
020-006-0001	Dirección y coordinación								
16	00	000	001	000	100	11		42,788.00	0.00
16	00	000	001	000	200	11		1,030.00	0.00
020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática								
16	00	000	002	000	100	11		1,185.00	0.00
020-007-0002	Boletines emitidos con información meteorológica								
16	00	000	002	000	100	11		347.00	0.00
020-009-0001	Boletines con información hidrológica								
16	00	000	004	000	100	11		288.00	0.00
020-009-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire								
16	00	000	004	000	100	11		2,545.00	0.00

Reprogramación de centros de costos con la finalidad de reordenar el presupuesto vigente y contar con disponibilidad presupuestaria para poder ejecutar el plan de trabajo del presente ejercicio fiscal 2022

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO			
	DIA	MES	AÑO



Wilson Wyller Garcia Mota
Director General
INSIVUMEH

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 6/12/2022 HORA : 11:11.48 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 49
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
020-006-0001	Dirección y coordinación	-40,000.00	43,818.00
020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática	-4,500.00	1,185.00
020-007-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	-3,683.00	347.00
020-009-0001	Boletines con información hidrológica	0	288.00
020-009-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	0	2,545.00
		-48,183.00	48,183.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-48,183.00	48,183.00
0000-SIN ORGANISMO		-48,183.00	48,183.00
0000-SIN CORRELATIVO		-48,183.00	48,183.00
Total		-48,183.00	48,183.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centros de costos con la finalidad de reordenar el presupuesto vigente y contar con disponibilidad presupuestaria para poder ejecutar el plan de trabajo del presente ejercicio fiscal 2022
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO			
	DIA	MES	AÑO

EM

AK

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 6/12/2022 HORA : 11:11.48 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 49
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
209	16	00	000	001	000	020-006	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	001	000	020-006-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	002	000	020-007	Boletines con información climática	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	002	000	020-007-0001	Usuarios atendidos con información climática	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	002	000	020-007-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	004	000	020-009	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	004	000	020-009-0001	Boletines con información hidrológica	NO MODIFICA METAS FISICAS
209	16	00	000	004	000	020-009-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	NO MODIFICA METAS FISICAS

Centro Costo Consolidados
1914-32; 6579-11; 7041-9; 7157-11; 7197-21; 7295-9; 14365-8; 14366-12; 14367-5; 18739-11;

Reprogramación de centros de costos con la finalidad de reordenar el presupuesto vigente y contar con disponibilidad presupuestaria para poder ejecutar el plan de trabajo del presente ejercicio fiscal 2022
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Lic. Elder Gamaliel Martínez

Jefe Departamento Finanzas

INSIVUMEH

FIRMA

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA

METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

DEPARTAMENTO FINANCIERO

INSIVUMEH

GUATEMALA, G.

FIRMA

Director General

INSIVUMEH



JUSTIFICACIONES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2

DEBITOS

001 DIRECCION Y COORDINACION

REGLON 111 Energía Eléctrica Q 40,000.00
2022-11130013-0209-16-00-000-001-000-111-0101-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe economía derivado que el promedio de pagos por el consumo de energía eléctrica y la proyección para el presente ejercicio fiscal es menor a lo planificado por lo que se solicita el débito correspondiente.

002 SERVICIOS DE INFORMACION CLIMATICA Y METEOROLOGICA

REGLON 111 Energía Eléctrica Q 8,183.00

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe economía derivado que el promedio de pagos por el consumo de energía eléctrica y la proyección para el presente ejercicio fiscal es menor a lo planificado en las ubicaciones geográficas abajo detalladas, por lo que se solicita el débito correspondiente.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA				DEBITO	
2022-11130013-209-16-00-000-002-111-000-	1301	-11-0000-0000	-Q	2,500.00	
2022-11130013-209-16-00-000-002-111-000-	1401	-11-0000-0000	-Q	3,683.00	
2022-11130013-209-16-00-000-002-111-000-	1801	-11-0000-0000	-Q	2,000.00	
TOTAL				-Q	8,183.00

Total Débitos Q 48,183.00

Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
-INSIVUMEH-

Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
-INSIVUMEH-



CREDITOS

ACTIVIDAD 001 DIRECCION Y COORDINACION

REGLON 113 Telefonía Q 42,788.00
2022-11130013-209-16-00-000-001-000-113-0101-11-0000-0000

Se solicita el fortalecimiento en el presente renglón con la finalidad de complementar el recurso presupuestario para poder efectuar el pago del servicio de telefonía, internet, servicio GPRS y enlaces satelitales que envían y reciben datos de la red nacional de observación del INSIVUMEH,

REGLON 262 Combustibles y lubricantes Q 1,000.00
2022-11130013-209-16-00-000-001-000-262-0101-11-0000-0000

Se solicita el el fortalecimiento en el presente renglón con la finalidad de complementar los recursos presupuestarios para poder adquirir insumos necesarios para ser utilizados para el mantenimiento de los vehículos propiedad de la institución.

Código Insumo	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Total	
22297	Aceite, grado de viscosidad sae: 10w-30, Uso: Motor, Galón	20	Envase	Q 50.00	Q	1,000.00
TOTAL					Q	1,000.00

REGLON 269 Otros productos químicos y conexos Q 30.00
2022-11130013-209-16-00-000-001-000-262-0101-11-0000-0000

Se solicita el el fortalecimiento en el presente renglón con la finalidad de complementar los recursos presupuestarios para poder adquirir insumos necesarios para ser utilizados para el mantenimiento de los vehículos propiedad de la institución.

Código Insumo	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Total	
10299	Silicon para tablero de vehículo, Estado: liquido, ,	1	Bote	Q 30.00	Q	30.00
TOTAL					Q	30.00

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Síguenos en:



Insivumeh

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTIVIDAD 002 SERVICIOS DE INFORMACION CLIMATICA Y METEOROLOGICA

REGLON 111 Energía eléctrica Q 1,532.00

Se solicita el fortalecimiento en el presente renglón con la finalidad de complementar los recursos necesarios poder cumplir con el pago del servicio de energía eléctrica para el mes de diciembre del presente ejercicio fiscal en las ubicaciones abajo detalladas, servicio necesario para brindar energía a las estaciones hidrometeorológicas allí instaladas.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA			DEBITO	
2022-11130013-209-16-00-000-002-111-000-	0903	-11-0000-0000	Q	347.00
2022-11130013-209-16-00-000-002-111-000-	1901	-11-0000-0000	Q	995.00
2022-11130013-209-16-00-000-002-111-000-	2007	-11-0000-0000	Q	157.00
2022-11130013-209-16-00-000-002-111-000-	2205	-11-0000-0000	Q	33.00
TOTAL			Q	1,532.00

ACTIVIDAD 04 SERVICIOS DE INFORMACION HIDROLOGICA

REGLON 111 Energía eléctrica Q 2,833.00

Se solicita el fortalecimiento en el presente renglón con la finalidad de complementar los recursos necesarios poder cumplir con el pago del servicio de energía eléctrica para el mes de diciembre del presente ejercicio fiscal en las ubicaciones abajo detalladas, servicio necesario para brindar energía a las estaciones hidrológicas allí instaladas.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA			DEBITO	
2022-11130013-209-16-00-000-004-111-000-	0608	-11-0000-0000	Q	288.00
2022-11130013-209-16-00-000-004-111-000-	1701	-11-0000-0000	Q	2,545.00
TOTAL			Q	2,833.00

Total de créditos solicitados Q 48,183.00

Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
-INSIVUMEH-

Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
-INSIVUMEH-

JUSTIFICACIÓN

En relación al débito propuesto de los renglones, 111 “Energía Eléctrica”, de acuerdo a lo que indica el artículo 10 “Pagos por servicios, así como cuotas de seguridad social” del Decreto 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós”, las autoridades de la Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- unidad adscrita al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda -CIV-, serán responsables del cumplimiento del pago oportuno de tales servicios, por lo que se ratifica el débito propuesto de los renglones en mención, ya que se cuenta con economía y se encuentra garantizado el pago de los servicios durante el presente ejercicio fiscal.


Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH


Lic. Willson Wyller García Morales
Director General
INSIVUMEH





ANEXO 1
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, E HIDROLOGIA - INSIVUMEH-
ANALISIS FINANCIERO POR ACTIVIDAD Y RENGION
RENGION 111 ENERGIA ELECTRICA

	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO												PROYECTADO				TOTAL PROYECTADO	DERIVADO ECONOMIA
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
2022-11130013-209-16-00-000-01-000-111 0101 11-0000-0000	Q 560,664.00	Q 35,013.89	Q 32,567.27	Q 44,039.93	Q 26,624.80	Q 36,733.77	Q 36,702.70	Q 31,697.65	Q 48,814.83	Q 53,094.07	Q 42,957.98	Q 42,345.91	Q 90,000.00	Q 520,592.80	Q 40,071.20	Q 48,083.27	Q 1,216.73	Q 1,216.73	Q 1,216.73
2022-11130013-209-16-00-000-02-000-111 0103 11-0000-0000	Q 49,300.00	Q 5,108.83	Q 5,080.93	Q -	Q 4,661.30	Q 3,412.62	Q 3,463.54	Q 3,569.49	Q 3,930.67	Q 4,601.87	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-02-000-111 0401 11-0000-0000	Q 2,900.00	Q -	Q 575.44	Q -	Q 619.23	Q 167.27	Q 167.17	Q 150.58	Q 164.80	Q 250.56	Q 243.18	Q 204.77	Q 250.00	Q 2,793.00	Q 107.00	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-02-000-111 0406 11-0000-0000	Q 4,450.00	Q -	Q 729.03	Q 344.23	Q 357.09	Q 368.13	Q 369.04	Q 341.47	Q 313.91	Q 388.34	Q 370.89	Q 328.61	Q 390.00	Q 4,906.74	Q 149.26	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-02-000-111 0901 11-0000-0000	Q 9,737.00	Q -	Q 3,020.34	Q -	Q 3,169.70	Q 585.22	Q 396.01	Q 507.43	Q 436.31	Q 317.98	Q 254.00	Q 696.32	Q 700.00	Q 10,083.31	Q 346.31	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-02-000-111 0903 11-0000-0000	Q 2,700.00	Q -	Q 409.59	Q 220.44	Q 151.29	Q 57.38	Q 240.44	Q 236.49	Q -	Q 490.27	Q 237.64	Q 169.75	Q 250.00	Q 2,423.29	Q 276.71	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-02-000-111 1101 11-0000-0000	Q 4,500.00	Q -	Q 345.71	Q 187.75	Q 147.32	Q 144.13	Q 172.86	Q 136.68	Q -	Q 298.90	Q 150.51	Q 168.60	Q 175.00	Q 1,927.46	Q 2,572.54	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-02-000-111 1301 11-0000-0000	Q 3,683.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 3,683.00	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-02-000-111 1401 11-0000-0000	Q 3,120.00	Q -	Q 392.74	Q 132.82	Q 130.26	Q 138.21	Q 133.68	Q 138.21	Q 145.01	Q 138.63	Q 350.32	Q -	Q 700.00	Q 2,399.88	Q 720.12	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-02-000-111 1601 11-0000-0000	Q 3,900.00	Q -	Q 131.10	Q 403.79	Q 357.12	Q 402.69	Q 343.55	Q 311.82	Q 334.49	Q 336.17	Q 136.27	Q -	Q 250.00	Q 3,236.07	Q 663.93	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-02-000-111 1607 11-0000-0000	Q 2,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-02-000-111 1801 11-0000-0000	Q 8,400.00	Q -	Q -	Q 1,658.79	Q -	Q 1,284.91	Q 279.93	Q 279.93	Q 282.20	Q 288.35	Q 2,003.93	Q 756.24	Q 1,500.00	Q 9,394.04	Q 994.04	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-02-000-111 1901 11-0000-0000	Q 3,900.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 4,056.15	Q 156.15	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-02-000-111 2201 11-0000-0000	Q 3,300.00	Q -	Q 85.17	Q 86.44	Q 83.05	Q 86.05	Q 88.31	Q 88.31	Q 90.57	Q 92.64	Q 92.64	Q 188.93	Q 150.00	Q 1,132.11	Q 32.11	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-02-000-111 2205 11-0000-0000	Q 1,100.00	Q -	Q 164.20	Q 166.52	Q 161.71	Q 164.58	Q 178.17	Q 175.91	Q 173.64	Q 177.40	Q 179.77	Q 370.24	Q 375.00	Q 2,287.14	Q 287.14	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-04-000-111 0608 11-0000-0000	Q 2,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-04-000-111 0609 11-0000-0000	Q 5,400.00	Q -	Q 748.45	Q 318.30	Q 295.79	Q 358.38	Q 449.01	Q 489.82	Q 492.08	Q 511.45	Q 410.57	Q 403.07	Q 562.23	Q 5,048.15	Q 351.85	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-04-000-111 1501 11-0000-0000	Q 16,730.00	Q 937.94	Q 778.06	Q 1,009.11	Q 1,557.04	Q 1,237.34	Q 1,437.26	Q 1,736.23	Q 1,579.63	Q 1,555.60	Q 1,612.24	Q 2,834.25	Q 3,000.00	Q 19,274.70	Q 2,544.70	Q -	Q -	Q -	Q -
2022-11130013-209-16-00-000-04-000-111 1701 11-0000-0000	Q 687,794.00	Q 41,060.66	Q 45,647.62	Q 48,841.21	Q 36,904.01	Q 45,388.46	Q 44,421.67	Q 39,860.02	Q 56,948.31	Q 62,502.23	Q 55,899.44	Q 53,956.25	Q 103,602.23	Q 637,032.11	Q 50,751.89	Q -	Q -	Q -	Q -

Lic. Willson Wyller Garcia Morales
Director General
INSIVUMEH

Lic. Elder Gamaliel Martinez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH